



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

DISTRITO JUDICIAL DE MEDELLIN

JUZGADO ONCE DE FAMILIA ORAL
Medellín, cuatro de octubre de dos mil veintidós

Proceso	Sucesión Testada
Demandante	Luz María Escobar y Otros
Causante	Hermilda Gaviria de Escobar
Radicado	05001-31-10-011-2006-01056-00
Instancia	Primera
Decisión	Corre Traslado a Trabajo de Partición

Del trabajo de partición y adjudicación de la herencia de la causante de la referencia, se corre traslado a los interesados por el término de cinco (5) días numera 1º del artículo 509 del CGP.

NOTIFÍQUESE

MARÍA CRISTINA GÓMEZ HOYOS
JUEZ

Firmado Por:

María Cristina Gomez Hoyos

Juez Circuito

Juzgado De Circuito

Familia 011 Oral

Medellin - Antioquia

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **d462755bf99c05ab62ae73ec87a2385274450d3edbb2fb0adf72866e0b8cc2e9**

Documento generado en 04/10/2022 09:55:08 AM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>